



Registro en línea

REGISTRO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO (RNE)



EL NUEVO
ECUADOR 

Ministerio de Producción
Comercio Exterior, Inversiones y Pesca



Perfil emprendimiento

- Persona natural o jurídica con antigüedad menor a 5 años
- Menos de 49 trabajadores
- Ventas anuales menores a USD 1 millón

Requisitos

- Copia simple de la escritura de la empresa o RUC
- Certificado de cumplimiento de obligaciones patronales
- Certificado de cumplimiento tributario
- Nómina de empleados (Si aplica)





ENTRA A LA WEB

www.produccion.gob.ec

Ingresa al menú **Formalización RUM, RUA, RNE**

- Elige el tipo de categoría: **RNE**
- Selecciona la opción: **“INGRESE AL SISTEMA”**
- Da clic en la opción **CATEGORIZACIÓN**



- Una vez ingresada la información, dar clic en el recuadro:

ENVIAR SOLICITUD





- Recibirás en tu correo electrónico un mensaje de:

CONFIRMACIÓN

Se valida y confirma la
solicitud efectuada



- Se abrirá un documento en formato PDF para que puedas guardarlo



Imprimir Certificado

Si aún no te has registrado y tienes un emprendimiento de menos de 5 años, ahora puedes hacerlo rápidamente y ¡SIN NINGÚN COSTO!



Beneficios

- Promoción comercial a nivel internacional de productos y servicios de emprendedores
- En el ARCSA, obtendrás descuentos diferenciados para los pagos por concepto de: Permisos de funcionamientos, Notificaciones Sanitarias, Certificados de Buenas Prácticas de Manufactura, entre otros.
- Descuento del 50% en tarifas del SENADI
- Liquidez para emprendimientos: pagos en tiempos establecidos
 - Sector público: el reglamento establece que se les pague en máximo 90 días
 - Sector privado: la ley establece que se les pague en un máximo de 30 días
- Acceso al contrato de emprendimiento



EL NUEVO
ECUADOR **///**

**Ministerio de Producción
Comercio Exterior, Inversiones y Pesca**



@ProduccionEcu/



@ProduccionEcu



@Produccion_Ecu

www.produccion.gob.ec/